
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AGFF-PP-FT-023	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 16	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2020	
		RESPONSABLE: PRESUPUESTO	

Fecha de elaboración:	9 DE MARZO DE 2021
Objeto:	Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual - serie temática de ficción MICROFICCIONES NUEVAS REALIDADES o como llegare a denominarse, propuesto para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital en el marco del plan de inversión de FUTIC 2021.

Firma de quien solicita:	Fecha de recibo:
JERSON JUSSEF PARRA RAMIREZ DIRECTOR OPERATIVO	

Código presupuestal:	4.2.3.01.16.05.56.7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.	
Fuente de los recursos	Fuente	Valor
	Transferencia SDH	
	Transferencia FUTIC	\$ 520.000.000
	Resolución FUTIC N°	00059 del 20 de enero de 2021.
	Recursos Propios	
	Ley 14 de 1991	
Valor:	QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE	
Proyecto de inversión:	7505	
Meta:	5	

Aprobación del ordenador del gasto

**ANA MARÍA RUIZ PEREA
ORDENADOR DEL GASTO**

Revisó: Erika Salazar Berdugo- Profesional Universitaria de Producción



Revisó: Hernán Guillermo Roncancio Herrera – Profesional de Planeación.



Proyectó: Carolina Osma Tapias – Producción de contenido **COT**



Avenida El Dorado N° 66-63 - Piso 5. Código Postal 111321

PBX: 4578300 Bogotá D.C.

Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AGFF-PP-FT-023	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 16	
		FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2020	
		RESPONSABLE: PRESUPUESTO	

"Quienes proyectamos, revisamos y damos el visto bueno, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal"